



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gonzalo Centeno Martín, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, **para sustanciar de forma oral ante Comisión**, la siguiente

PREGUNTA

¿Considera el Consejero que 35.000 € al año es un umbral suficiente para considerar ricos a los asturianos?

Palacio de la Junta General, a 22 de abril de 2026.